EL DIARIO PALENTINO

Periódico de noticias generales y políticas é intereses de la Provincia.

AÑO VIII	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta Fuera, trimestre..... 4 — Número suelto, 5 céntimos.	Miércoles 26 de Noviembre de 1890. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. Redacción: D. Sancho, núm. 13. Administración: Plaza Mayor, 5. Palencia.	NÚM. 2.298

YA LLEGARON
los
NUEVOS CHORIZOS DE CANDELARIO
superiores, gordos y largos
á escoger
á 10 reales docena
Superior y legítimo chocolate
DE ASTORGA
comprando cuatro libras se regala una.
ultrumarinos de
Felipe Orduna
Mayor principal, 202
junto á la farmacia del Dr. Nieto del Barco.

Sección editorial.

Urge el remedio

Precaria y angustiosa por todo extremo tiene que ser la situación de la clase jornalera durante el próximo invierno, y al llegar ese período calamitoso para ella, es cuando los Gobiernos, las Corporaciones y las Sociedades á quienes guía un fin caritativo ó filantrópico, están en el deber de acudir á mitigarla con los medios que para ello dispongan.

No es la prensa periódica la que menos parte debe tomar en asuntos de esta índole, teniendo en cuenta que la misión á que principalmente ha de consagrarse es á la de iniciar las mejoras que requiere la provincia donde gira, y con mucho más vigor cuando aquéllas pueden beneficiar á esa desventurada clase, que no cuenta con otro recurso, para cubrir sagradas obligaciones, que el penoso trabajo á que se dedica.

Triste y abrumadora impresión se apodera de nuestra alma cuando, al recuerdo de los días del invierno con su helada atmósfera y su nebuloso horizonte, consideramos en las penalidades de esos desdichados, sujetos á las inclemencias del tiempo, buscando sus ojos con avidez la mano bienhechora que les aparte de la miseria á que les conduce la carencia de trabajo, y llevando en su corazón el único rayo de esperanza que le ilumina: el de que las Corporaciones, atentas siempre al acento doliente de la desgracia, estudien los medios de que ésta no les arroje en el sombrío erial del infortunio y del desamparo.

Es indudable que la pertinaz sequía que, desgraciadamente, ha de agostar nuestros campos, si el cielo no se apiada de los infelices labradores, inducirá á la demanda de trabajo á gran número de éstos.

¿Qué es necesario hacer en tal caso?

Nuestras Corporaciones lo saben y la prensa tiene el deber de recordárselo.

Inaugurar las obras pendientes, y solicitar autorización del Gobierno para hacerlo de aquéllas que exijan su aprobación.

Atendiendo á lo que dejamos consignado, y guiándonos el buen deseo que siempre nos anima, cuando se trata de hacer menos amarga la situación de la clase á que nos referimos, debemos llamar la atención acerca de un asunto que, suponemos, no babrán echado en olvido nuestros dignísimos Diputados, y que en la ocasión presente reclama se active por todos los medios, á fin de que él sea en parte quien acuda al remedio del apenado y sufrido trabajador.

Sabemos que actualmente se encuentra á la aprobación de la Superioridad la carretera de tercer orden de Palencia á Castrogeriz por Astudillo y Melgar de Yuso, y nada más fácil—llevando como justificación, siempre digna de atenderse, el honrado propósito de dar pan al angustiado jornalero—que solicitar del Gobierno la apertura de los trabajos de aquélla en el próximo invierno, haciéndolos por administración, al menos los del primer trozo, pues de otro modo, si se espera al procedimiento reglamentario, se necesita el plazo mínimo de un año para sacarlos á subasta, dado caso de que la construcción de dicha carretera se aprobase.

Con esto se conseguiría lo que todos nos proponemes; que la clase jornalera tenga medios para atender á sus necesidades, sin que se precipite á implorar la caridad pública, siempre amarga y triste para los que, acostumbrados á vivir de su trabajo, sienten sonrojo cuando tienen que dedicarse al oficio de mendigos, y que nuestra provincia contase con una carretera más, la cual es de bastante importancia para los pueblos nombrados.

No se nos ocultan los nobles sentimientos que, en ocasiones aflictivas para el desgraciado trabajador, dominan en nuestras Corporaciones, ni podemos echar en olvido los medios que han puesto en práctica otras veces para acudir al socorro de aquél.

El invierno se acerca. La demanda de trabajo será grande.

Véase, pues, de estudiar el asunto que exponemos, sin perjuicio de aquéllos que, para el alivio de la clase jornalera, consideren convenientes las citadas Corporaciones, siempre activas, celosas y merecedoras de aplauso, cuando se trata de la localidad ó de la región que tan dignamenre representan.

Desde la Corte.

25 de Noviembre de 1890.

Sr. Director:

La prolongada sequía preocupa ya aun á las personas que menos piensan en estas cosas. Lo peor del caso es que esto va á parar en que se subirá el pan, y después, aun cuando llueva y tengamos abundante cosecha, los panaderos se harán los desentendidos y continuaremos comiendo pan caro. Con la carne ha ocurrido una cosa parecida: después del conflicto entre el Ayuntamiento y los carniceros, hemos venido á parar en que ahora compramos la carne tan cara como antes. Porque es costumbre que los desgraciados paguen al fin y al cabo los vidrios rotos.

Y lo mismo ocurre en política: todos estos pleitos entre la Junta del Censo y y el Gobierno y todo este gritar en favor de la libertad del sufragio acabará en que los alcaldes de monterilla y los caciques harán lo que mejor les parezca, y ocurrirá lo que ha ocurrido siempre, á saber: que los débiles irán á la fosa aun cuando se hallen asistidos de toda razón y justicia. Este pesimismo se ve reflejado en las conversaciones entre políticos, si bien todos convienen en que es preciso trabajar mucho hasta conseguir la independencia del cuerpo electoral. El sufragio universal por sí, es decir, de que se confiera derecho electoral á todo el mundo, no se sigue la curación rápida de nuestros males políticos y sociales, que sufragio universal tuvimos del 69 al 79 sin que se operasen maravillas.

La sesión de la Junta del Censo no ofreció anoche novedad. Dióse cuenta del oficio del presidente del Consejo y quedó sobre la mesa para examinarlo. Salmerón piensa hacerse cargo de su contenido. Con seguridad de acertar, puede predecirse que cada día despertarán menos interés las sesiones de la Junta. Ha de pasar aquí lo que en las Cortes: se llenan bancos y tribunas cuando se anuncian debates borrascosos, y se queda desierto el salón desde el instante que se discuten leyes de gran importancia, como las de presupuestos, con tal que á ellas no vaya la controversia candente y apasionada. Pero debe consolarnos el saber que lo mismo pasa en las naciones extranjeras, sin mas diferencia que las naturales, dado el mayor ó menor grado del desarrollo del gusto y sentimientos del deber en determinado sentido.

La fantasía política sigue en ejercicio, anunciando cambio de modificaciones ministeriales. Corre la noticia de que así que pasen las elecciones provinciales, habrá una importante reforma en el Gobierno, saliendo Silvela de Gobernación para ser reemplazado por Villaverde, éste por Isasa y al puesto de ministro de Fomento iría el Sr. Pidal. Personas bien enteradas y conocedoras de los resortes de la política afirman (y con verdadero fundamento) que este Gabinete, tal y como se halla constituído, presidirá las elecciones para diputados á Córtes en el próximo

---

—Os suplico que deis crédito á mis palabras. No tengo interés en mentir, puesto que estoy preso. Catalina es vengativa y me espera la muerte esta misma noche. No hay en mí mas sentimiento que el de vuestro amor, y os juro...

—¡No!—dijo Alina retrocediendo.—Os odio y no sé porqué me torturáis así, pretendiendo que crea un imposible.

—Pero...

—Dejadme en paz, pues no tenéis derecho á hablar. ¿Pensé yo, acaso, en el trono de Rusia? Me hablasteis en nombre de vuestra patria y me digisteis que no vivíais màs que por ella. Hoy mentís como mentísteis entonces... Alejáos de mi lado... ¡Ah! el añadir á la tortura de la prisión el horror de vuestra presencia, es una crueldad inaudita.

Acto contínuo corrió hacia la puerta y gritó con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Carcelero! ¡libertadme de la presencia de este miserable!

Nadie le contestó y se dejó caer en tierra, exclamando:

ese Tavor, á ese miserable que os ha engañado.

—¡Mentís!—exclamó la joven.

—Os juro que digo la verdad. ¡Ah! no conocéis aún la profundidad del abismo en que os han precipitado... El mismo hombre que para servir los proyectos de una culpable ambición se ha burlado de vos, ha querido asesinarme. He estado dos meses preso en Roma, y apenas me vi en libertad, no perdi ni un día, ni una hora para tratar de salvaros. Me dirigí á Liorna y era demasiado tarde. Fuí después á Southamptón, donde la escuadra rusa debía tomar instrucciones; en esta última ciudad encontré á los dos Orloff, los cuales me reconocieron sin duda porque les perdí de vista. Esos dos infames, el instigador y el ejecutor...

—¡Basta!—exclamó Alina,—vuestras calumnias me causan horror.

—Yo no calumnio á nadie. El hombre á quien tomasteis por esposo es un espía que ha tomado un nombre supuesto para engañaros.

Ladislao volvió á caer de rodillas, se acercó á Alina y añadió:

riendo dirigirse hacia él, trató de levantarse. Pero el oficial le cogió violentamente la mano y la obligó á sentarse de nuevo. La infeliz lanzó un grito de dolor, porque el oficial la había hecho daño.

Entonces el preso se levantó, sumergió su mirada en la obscuridad y volvió á caer sobre el banco, después de haber exhalado un profundo suspiro. La mujer vió aquel movimiento y se llevó la mano al corazón.

La falúa se deslizaba entre dos muelles de granito. La barca hizo una evolución y se acercó á una escalera que dada á un corredor húmedo y frío.

El oficial tendió el brazo á la joven, y le dijo:

—Ya hemos llegado; señora, hacedme el obsequio de seguirme.

La mujer obedeció temblando. Aquellos muros que se levantaban ante ella la llenaron de terror. En el primer escalón se volvió para ver á su compañero.

El hombre de la capa, cruzaba la barca para seguir el mismo camino que ella. El oficial condujo á la joven hacia una puerta enrejada que se abrió con estrépito. Entra-

M.C.D.2022

mes de Febrero. Después de abiertas las Cámaras y discutida la política electoral, no tendría nada de extraño que se modificase profundamente el ministerio para dar cabida en él á otros señores llamados á turnar en el codiciado banco azul. Para entonces probablemente irá á la presidencia del Congreso al actual ministro de la Gobernación.

Repito hoy lo que hace tiempo: paréceme que Martínez Campos no va á Filipinas, sino á la presidencia del Senado. Ayer dimitió el general Jovellar el cargo de presidente de la Junta Suprema de Guerra, á causa, según parece, de haber votado los Sres. Consejeros contra un ruego que les hizo en asuntos de orden interior. Puede que el Gobierno consiga que el dimitente retire la dimisión.

Carecen de verdad los rumores de disgustos entre Cánovas y Martínez Campos. Se habla de diferencias serias entre Castelar y Sagasta, porque éste no quiere extremar la oposición al Gobierno ni entrar por peligrosos senderos.—Salmeron y Azcárate han pedido licencia para ausentarse de Madrid, que, como catedráticos, les concederá el ministro de Fomento. Irán á Barcelona á emprender campaña de propaganda.—Según noticias de provincias, en algunas de éstas es grande la animación electoral: las oposiciones esperan sacar triunfantes muchos candidatos.—El 1.º de Diciembre empiezan las oposiciones á Registros.

Se ha abierto el Parlamento inglés: el discurso del trono nada tiene de particular.—Ya se conocen los resultados definitivos de las elecciones en Italia: el Gobierno ha obtenido inmensa mayoría de candidatos triunfantes.

Su afcmo. F.

De todas partes.

Reformas de Guerra.

El ministro de la Guerra tiene en estudio varios é importantes proyectos altamente beneficiosos, y que tienden á evitar las innumerables molestias y perjuicios que se originaban antes á los jefes y oficiales con motivo de los ascensos.

Entre las reformas del general Azcárraga figura una disposición para que desde luego puedan solicitar el pase á la escala de supernumerarios sin esperar á cumplir dos años en activo, como en la actualidad se exige á aquellos jefes que deseen pasar á dicha situación.

Fúndase la citada disposición en que, exigiéndose en la ley de ascensos dos años en activo para obtener el empleo inmediato, huelga la citada disposición y redunda en perjuicio de la citada clase.

A los oficiales subalternos que soliciten el pase á la citada situación se les exigirá que hayan cumplido tres años en activo.

También tiene en estudio una combinación de mandos militares, que tendrán por base el cambio de destino de segundo cabo de una de nuestras provincias de Ultramar, y que terminará con el nombramiento del general Borrero para el mando de una división de Castilla la Nueva.

Resurrección de la Patti.

La prensa extranjera explica hoy el origen de la noticia que circuló estos días dando por muerta á la eminente tiple española.

El periódico italiano *La Sera* fué el primero en anunciar que la gran cantante había muerto en Italia á consecuencia de un enfriamiento el día 10 de Noviembre.

Le Courrier du Soir y *Le Patriote* copiaron la noticia, y después los corresponsales se encargaron de transmitirla al universo mundo, valiéndose del telégrafo.

Según *Le Gaulois*, la noticia la ha motivado una confusión de apellidos. Hace algunos días llegó gravemente enferma una señora francesa, madame Lapati, á Mentón. En esta ciudad todo el mundo creyó que la viajera madame *Lapati* era *La Patti*; según parece, la enferma murió y los periódicos se apresuraron á dar la noticia de la muerte de la *diva*.

Mercados extranjeros

Las noticias de los mercados extranjeros son las siguientes:

En París continúa la firmeza en los precios de los trigos de la calidad superior, notándose tendencia á la baja en las demás clases.

En Marsella se advierte completa paralización en el mercado de granos, y los precios siguen sin variación.

En Burdeos, los precios de los trigos se mantienen sostenidos, cotizándose los del país á 23'50 los 80 kilos, y los rojos de invierno á 21.

De Nueva York telegrafían que continúa la firmeza en el precio de los trigos, siguiendo la tendencia al alza á consecuencia de grandes compras.

Los despachos de los mercados del interior de Inglatera anuncian que las operaciones sobre los trigos son casi nulas, y que sigue la tendencia á la baja.

El mercado de harinas se muestra muy receloso en la plaza de París, con motivo del proyecto del ministro de la Guerra sobre aprovisionamiento de las plazas fuertes.

En espectativa de una gran subida en el precio de las harinas, las ventas son muy escasas, cotizándose de 56 á 61 francos el saco de 159 kilos.

En el mercado de azúcares se nota bastante firmeza, continuando los precios en alza.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—25 Noviembre.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de conmutación de pena y de indulto.

—Real orden aprobando la Memoria que inserta, presentada por la Junta que creó el artículo 25 de la vigente ley de presupuestos, para estudiar y proponer los términos en que había de realizarse la reducción de Audiencias de lo criminal.

Gobernación.—Real orden anulando las elecciones municipales celebradas en Puebla de Alcocer (Badajoz), en Mayo de 1887.

Fomento.—Real orden disponiendo que antes de remitir á informe de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio los expedientes sobre acotamiento para el cultivo del arroz, se compruebe sobre el terreno por el ingeniero del servicio agronómico si las fincas para las que se soliciten reunen las condiciones que exige el reglamento de 15 de Abril de 1861, declarando de abono á dichos funcionarios las dietas que devenguen en la ejecución de este servicio.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Real decreto declarando mal formada y sin lugar á decidirla, una competencia suscitada entre el Gobierno civil de la provincia de Badajoz y el Juez de Instrucción de Herrera del Duque.

Anunciando concurso para la adquisición de aceite vejetal con destino á la factoría de Utensilios de esta capital.

Edicto del Juzgado de 1.ª Instancia de Baltanás sobre embargo de fincas.

Idem del de Reinosa sobre presos fugados.

Guerra.—Relación de las vacantes que existen y que se han de significar á fin de mes con arreglo al Reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Local y Provincial.

Han sido destinados en el arma de Caballería, á situación de reemplazo; en Palencia el teniente coronel, D. Hipólito Fernández Balbuena.

Al regimiento de Farnesio, de guarnición en esta plaza, el comandante don Simón Santos Montero y el primer teniente D. Saturnino Barca García.

Al regimiento Reserva de esta población, el capitán, recientemente ascendido, D. José Jiménez Bascon, y los primeros tenientes D. Antonio Béjar Ayuso, D. Juan Muros Amador y don Mariano de la Vega Flaquer.

Al regimiento de Almansa el primer teniente D. Arturo Cuñado Marqués, que servía en el de Farnesio.

Por lo que pueda interesar á las personas que hayan de presentarse á oposiciones para Registro de la Propiedad, debemos consignar que el sorteo tendrá lugar el día 1.º del próximo Diciembre, no empezando los ejercicios hasta cinco ó seis días después, con objeto de que los opositores sepan cuándo será necesaria su presentación.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica una Real orden dictando reglas para llevar á cabo las operaciones de la entrega en Caja de los mozos del reemplazo actual, acto que se verificará el día 13 de Diciembre.

Repetidas veces hemos hablado en nuestro periódico respecto de la mendicidad pública, la cual se va convirtiendo en un vicio, toda vez que, algunas de las personas que se dedican á ella, lo hacen por habitual costumbre, según hemos tenido ocasión de observar.

Nosotros somos los primeros en bendecir la caridad cuando ésta se emplea con el verdadero mendigo.

Pero como observamos que el fingimiento llega á confundirse con la indigencia, llamamos la atención de nuestras autoridades para que procuren desarraigar un vicio que va tomando cuerpo en esta ciudad.

Por el ministerio de la Guerra continúa publicándose la relación de las vacantes que, con arreglo al artículo 27 del Reglamento de 10 de Octubre de 1885, se han de significar á fin de mes para ocuparlas los aspirantes que á ellas tengan derecho.

El número de aquéllas es el de cincuenta y siete.

Por el Juzgado de primera instancia de Reinosa se cita á Félix Moreno Garralde, por robo.

En el Juzgado de primera instancia de Carrión de los Condes tendrá lugar la subasta el día 18 de Diciembre próximo de varias fincas embargadas para pago de costas.

Sabemos que son innumerables las firmas que se están recogiendo en la Exposición que se ha de elevar al excelentísimo Sr. Ministro de Estado, y de la que dimos cuenta en nuestro número de ayer, con objeto de que los desventurados súbditos franceses que se hallan detenidos en la cárcel de esta ciudad puedan obtener del Gobierno de su Nación la rebaja de condena á que se refiere aquélla.

¡Cuán digna de elogio está siendo

ron entonces en una vasta sala abovedada y sombría, y el oficial salió sin cerrar la puerta.

El hombre de la capa entró entonces en la sala y la puerta se cerró con violencia. Los dos presos se hallaban solos.

La mujer se acercó al hombre, y le desembozó con mano febril, exclamando:

—¿Sois vos, Orloff? ¿No es cierto? Os esperaba.

La capa descubrió el rostro del preso.

—¡Ladislao Domanski! ¡Ah!!!...

El hombré hincó la rodilla y dijo:

—Sí, soy yo. He tratado de salvaros en Roma, después en las Marismas, y últimamente en Sonthampthon. Vencido en todas partes, he querido compartir con vos vuestro cautiverio, porque os amo como nadie en el mundo. Señora, soy vuestro servidor, vuestro esclavo; os han hecho traición y no quiero abandonaros. Preso como vos, condenado como vos, aspiro...

De pronto, la mujer le rechazó con la mano, y le interrumpió diciéndole:

—¡Siempre vos! ¡Dios mío! ¿Cuándo me

veré libre de vuestras persecuciones? ¿Qué os he hecho para que me mortifiquéis así?

—Os amo—repitió Ladislao.—No ambiciono más que una de vuestras miradas, y estoy dispuesto á morir á vuestros pies. Otros os han vendido y se han burlado de vos; yo, en cambio, os suplico que me permitáis participar de vuestra suerte, porque os amo con un amor...

—¡Ah!—exclamó la joven, indicándole que se levantara—¡me amáis, y os atrevéis á repetirlo! ¿Quién hizo brillar á mis ojos el esplendor de una grandeza imposible? Yo era feliz y mi porvenir estaba asegurado, Iba á casarme con el príncipe de Limbourg; pero llegasteis vos con vuestro jefe, y me obligasteis á seguiros.

—Es cierto, me arrepiento y quiero sufrir con vos.

—¿Y qué me importa á mí todo esto?

—He empleado en vuestro servicio todas mis fuerzas y todo mi valor. Cuando el príncipe Radzivill os abandonó, yo permanecí á vuestro lado. Mi amor es profundo y sincero, y os amo á pesar de vuestros desdenes y á pesar del amor que profesáis á

—¡Esto es horrible! Ese hombre me está matando.

Ladislao, que había presenciado aquella escena de desesperación, balbuceó entonces:

—¡No llaméis! Permaneceré quieto en ese rincón, y no volveré á acercarme á vuestro lado.

—¿Y no me dirigiréis la palabra? Vuestra voz me hace daño.

—No os hablaré,—contestó Ladislao, lanzando un profundo suspiro.

Alina se alejó de la puerta y se sentó en uno de los bancos que estaban junto á la pared, donde siguió sollozando.

Al cabo de algunos instantes empezó á toser violentamente.

Ladislao lloraba al contemplarla. Al fin no pudo contenerse por más tiempo y se acercó á ella.

—¿Sufrís mucho?—la preguntó.—Yo...

—Me habéis prometido que no me dirigiríais la palabra. ¿Queréis matarme?

Ladislao se embozó en su capa, se acostó en el suelo y lloró silenciosamente.

M.C.D.2022

la conducta observada por los palentinos en el asunto á que nos referimos!

Con toda el alma hacemos votos por que aquélla obtenga la recompensa debida.

Para el día 30 del próximo Diciembre está señalada la subasta de acopios para conservación en 1890-91 de la carretera de Villalón á Villoldo.

Terminado en el Ayuntamiento de Villamediana el repartimiento de Consumos para el actual ejercicio, se halla expuesto al público por término de ocho días con objeto de que los interesados puedan hacer las oportunas reclamaciones.

Según se nos dice, ayer hubo amagos de nieve en algunos pueblos de Castilla, aunque, debido al fuerte viento que reinó, aquélla no llegó á cuajar en la tierra.

El frío es intenso, y las nubes que se aglomeran nos hacen augurar la lluvia, desvaneciéndose después nuestras esperanzas al notar que el sol vuelve á brillar en toda su pureza.

¡Pobres labradores!

Hoy hemos recibido el cuaderno 10 de la obra del Sr. González Andrés, *Los políticos de Palencia y su provincia*: en este cuaderno termina la biografía del Sr. Barrio Mier y principia la de D. Jesús Cantero Marcos.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del periódico *El Eco de Orense*, la cual estimamos á tan apreciable colega, aceptando el cambio.

De diferentes localidades nos escriben manifestàndonos la aflictiva situación a que se halla sujeta la industria ganadera.

La escasez de pastos mantiene la depreciación, y està siendo causa de que la mortalidad en el ganado revista proporciones alarmantes en algunas comarcas.

La detención de carros en algunas calles de nuestra ciudad está causando las molestias consiguientes à las personas que por ellas transitan, por lo cual llamamos la atención de quien corresponde para que vea de cortar dicho abuso.

Con relación á la noticia que publicamos en nuestro número de ayer, respecto de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, la Junta Directiva de la misma ha empezado à dar pruebas de su actividad y buenos propósitos celebrando una reunión en la que tomó los siguientes acuerdos:

1.º Establecer entre sus asociados el socorro mutuo en casos de pérdida de cosechas, desgracias de ganados ó enfermedades que imposibiliten temporalmente á los socios para el trabajo.

2.º Crear sociedades cooperativas de producción y sobre todo de consumo en beneficio de los asociados.

3.º Gestionar por todos los medios la rebaja de las contribuciones que pesan sobre la Agricultura y la Ganadería

4.º Reclamar de los poderes públicos la mayor suma de protección para la producción nacional, á fin de que pueda sostenerse con ventaja contra la extranjera.

5.º Fomentar el crédito agrícola por todos los medios, ya gestionando la creación de Bancos agrícolas, ya sirviendo de intermediaria para la obtención de prèstamos del Pósito y de los particulares en las mejores condiciones posibles.

6.º Utilizar las facultades que la ley del Sufragio universal otorga à las Corporaciones de esta índole para constituir un Colegio electoral especial y elegir un diputado á Cortes que defienda los intereses generales del país y de las clases productoras, muy especialmente del partido de Alba de Tormes.

Se nos ruega hagamos constar por medio de nuestro periódico, que todas aquellas personas á quienes no las haya sido posible firmar hasta ahora la Exposición que eleva Palencia al excelentísimo Sr. Ministro de Estado en favor de los súbditos franceses á que alude aquélla, pueden hacerlo en los cafés Suizo y Siglo de esta población, donde están expuestas las listas.

Dícese, aunque no respondemos de la autenticidad de la noticia, que las señoras de esta ciudad, dando una prueba de los bellos sentimientos que las adornan, se proponen, caso de que sea desestimada la Exposición á que nos referimos elevar otra á las gradas del Trono, implorando clemencia para los citados súbditos franceses.

Nunca hemos dudado de que el hermoso corazón de las palentinas siempre late al impulso de magnànimas y sublimes acciones.

¡Benditas sean!

Sabemos que son muchas las señoritas de nuestra población que se disponen para asistir á la velada que tendrá lugar en el Casino de esta poblacion el 8 del próximo Diciembre.

Mucho lo celebramos.

Tambièn hemos recibido en esta Redacción la visita de *El Diario de Algeciras*, la cual agradecemos á dicho colega, aceptando gustosos el cambio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción à Mr. Auguste Redón, padre del desdichado súbdito francés que se encuentra en la cárcel de esta ciudad, y el cual nos ha expresado el agradecimiento de que se halla poseído hacía el pueblo de Palencia por la noble conducta que con él ha observado.

SIN TEMOR

Al campo, D. Nuño, voy
Dondeencontraros supongo,
Pues yo os juro por quien soy
Que al *jabón* no humilláis hoy
De los PRÍNCIPES del CONGO.

Jabonería Víctor Vaissier—París.

La medicina que se toma con gusto ayuda mucho á la curación.

(Desconfiar de las imitaciones).

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia Provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado desde algún tiempo la *Emulsión de Scott*, en las casas Hospicio y Dementes, así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Salamanca 4 Enero 1886.

DR. PEDRO SÁNCHEZ LLEVOR.

De aquí y de allá.

¡Caracoles! Leo en un periódico de Salamanca que cierto candidato á la Diputación á Cortes tiene dispuestos 25.000 duros para la elección.

¡Pero hombre, con qué desfachatez se dicen estas cosas!

Aquí lo de un conocido sainete:

La carta de cortesía
que remitido me has,
no es por mutua simpatía,
es por el negocio, Blas

Y sale Diputado. ¡Pues ya lo creo que sale!

Con 25.000 duros, á dos pesetas por barba, figúrense ustedes los votos que se pueden comprar.

***

A el alma dando expansión
y sosiego á la conciencia,
en demanda de perdón
ayer elevó Palencia
una digna Exposición,
en gracia, según leí
con los ojos arrasados
por lágrimas que vertí,
de dos seres desdichados
que hay en la cárcel de aquí.

Una infinidad de gente
acude precipitada
á dar expontáneamente
su firma, ¡firma sagrada
porque el corazón la siente!
Al acudir este día
á la voz de la piedad,
habéis, y el cielo os lo fía,
aumentado la hidalguía
de nuestra noble ciudad.
Yo, al mirar esas acciones,
recordé mis impresiones,
y firmé con tanto ahinco,
que puse así entre renglones;
Clotaldo.—Valga por cinco.

***

Respiremos. La Patti no ha muerto.

La mayor parte de los periódicos nos habían dado la noticia estos últimos días, pero ahora resulta que fué una equivocación de los corresponsales.

Y resulta hablando en plata,
viendo que se equivocaron,
que la *Patti*, á quien mataron,
aún no ha estirado la *pata*.

¡Dios mío, si resultará ahora que ha sido también una equivocación lo de la muerte del general Narvaez!

***

En Madrid, según dicen los periódicos, ha surgido la duda de quién será el que abone los gastos que origina el aumento de colegios electorales al poner en práctica el sufragio universal.

¡Hombre, pues tiene gracia la duda!

Como no quieran ustedes que los abonen los maestros de escuela, que son las personas que hasta ahora viven con más desahogo!..

Pero ya verán ustedes como los abonan los contribuyentes.

Y si quieren que yo abone
los gastos que representan,
adelánteme el Gobierno
unos miles de pesetas
que me están haciendo falta,
y que me las cargue en cuenta.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 26.—Los precios de los cereales hoy, como sigue:

Trigo de 37 á 37,50 reales las 92 libras y cebada de 25 á 26 reales fanega sin peso.

La entrada unas 150 fanegas trigo y nula la de cebada.

—

VILLADA, 25.—Nulas las entradas de trigo, que se cotiza de 87,50 á 37,75 reales las 92 libras.

El tiempo no cambia, hoy se ha sentido más el frío, y con éstos los sembrados pierden muchísimo.—*El Corresponsal.*

—

FRECHILLA, 25.—Continúa la desanimación en las trasacciones de cereales, ya porque las existencias no son grandes, ya porque la sequía, que ha tanto tiempo impera en esta comarca, tiene justamente alarmados á los labradores.

El trigo vendido se ha pagado á 37 reales fanega las 92 libras, y á 28 reales la fanega de cebada.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 26.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas trigo, que se pagaron de 38 á 38,50 reales las 94 libras.

En el canal han entradó 400 fanegas de trigo, que se pagaron de 38 á 38,25 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 25.—La entrada de trigos en este día, mayor que en los últimos; pues ésta ha llegado á 700 fanegas que quedaron en varios almacenes á 37,50 reales las 94 libras; y algo á 37,75 y 38.

Por partidas lo mismo que ayer, retraídos los vendedores, que pretenden 38 reales sin que haya quien pague más que á 37,75.

Tiempo vario y mediano, por no decir malo, el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Facundo y San Primitivo mártir.

Ultima hora.

MADRID, 26 (1,30 m.)

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Astudillo Don Cleto Santiago.

Se desmiente la dimisión del Sr. Jovellar.

Ha habido grandes inundaciones en los Países Bajos.

Reina en los Círculos gran desanimación.

En virtud de providencia del Sr. Juez de primera Instancia del Sur de Madrid, dictada el once del actual en autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra Don Efisio García Anaya, hijo y heredero de Don Eugenio García Ruiz, sobre rescisión de un préstamo,

Se saca á la venta en pública subasta por veinte mil pesetas, en que para todo objeto la apreciaron las partes, la finca siguiente:

Un prado de segunda y tercera calidad denominado de Salcedón, en término de Magaz, con cincuenta árboles vivos y ochenta muertos, de cabida total cuarenta y una obradas y noventa estadales, equivalentes á veintidós hectáreas, cuatro áreas y cincuenta y tres centiareas que linda al N. vía férrea, heras de Magaz, tierra llamada del Rollo, y otra de varios vecinos del expresado pueblo, todo arroyo por medio, huerta y viñas de los precitados vecinos de Magaz y vía férrea.

El remate se celebrará doble simultáneamente en este Juzgado y en el del Sur de Madrid el día treinta y uno de Diciembre próximo á las dos de la tarde; previniéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las expresadas veinte mil pesetas, adjudicándose el remate al mejor postor, que en caso de empate se abrirá nueva licitación ante el Juzgado del Sur de Madrid y entre los dos postores que lo constituyeran en uno ú otro punto; que para tomar parte en el remate habrán de consignar en el acto los visitadores ó acreditar haberlo verificado en el Banco de España ó en la caja general de Depósitos ó en sus respectivas sucursales el diez por ciento en efectivo de las indicadas veinte mil pesetas: que no se suplirá previamente la falta de títulos de propiedad de la finca por lo que en su día habrá de observarse la regla quinta del artículo cuarenta y dos del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria: que el pago del precio se hará en metálico dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la aprobación de liquidación de cargas y que los autos estarán de manifiesto en la escribanía del actuario lincenciado D. Pedro Martínez Grande para el que desee enterarse de ellos.—Dado en Palencia á diecinueve de Noviembre de mil ochocientos noventa.—Eduardo González.—Ante mí, Marcial Fernández Salomón.—Es copia.

ADELANTO DE PASAJES
para la
REPÚBLICA ARGENTINA

Se admiten agricultores, jardineros, albañiles, carpinteros, herreros, mineros, pintores de obras, canteros, tejeros, toneleros y toda clase de trabajadores del campo, útiles para el trabajo.

También se facilitan pasajes de pago para todos los puertos del mundo, á precios sumamente económicos.

El que desee más pormenores se dirija á D. Rufino Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Bordeaux, el que á vuelta de correo mandará prospectos con todos los detalles necesarios.

CEBADA

Se vende superior, del pais, nueva y añeja, en el almacén de cereales de Don Sotero Miguel á 26'50 reales fanega, calle D. Sancho, 1.

HOTEL DE EUROPA.

OSTRAS FRESCAS.

Se reciben todos los días en este establecimiento.

Imprenta de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Direcciones; HABANA CUBA.

APARTADO: 571.

CABLE: BAGUER.

ESTABLECIDOS EN 1857.

BAGUER H.no Y C.a

COMERCIANTES Y COMISIONISTAS

CUNA, núm. 2 --HABANA.

Esta casa, cuya razón social es la más antigua de esta ciudad, se ha dedicado desde su fundación á almacén de víveres por mayor, y de tres años á esta parte á Comerciantes y comisionistas en general.

La circunstancia de la antigüedad nos ha colocado en puesto más ventajoso que los demás comisionistas, que contando con las principales y numerosas relaciones comerciales en el interior de esta Isla, no nos limitamos á las ventas en plaza, sino á todas las demás poblaciones con las cuales estamos en contacto.

Los comerciantes que nos dispensen su confianza enviándonos mercancías, pueden estar seguros que nuestra actividad y experiencia adquirida en tantos años de comercio, serán una garantía en pro de sus intereses, á los cuales aplicaremos todo nuestro mayor celo y eficacia para los mejores precios y prontas ventas.

Cobraremos por toda Comisión y garantía el 2 y 1|2 por 100.

Tambien nos ocupamos con todo esmero en embarques de azúcares de todas clases aprovechando los precios más bajos del mercado.

Asimismo de tabaco en rama, tanto de Vuelta Abajo como de los demás partidos de la Isla; y respecto al torcido estamos siempre en contacto con todas las fábricas de más fama en esta Capital, cobrando por estos conceptos el 2 por 100 de comisión.

Para referencias las darán cumplidas: el Banco Español de la Isla de Cuba. Banco del Comercio y los principales banqueros de esta Ciudad.

Nuestro representante en Barcelona: PEDRO BAGUER.— Calle de Cortes, núm. 297.

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales.

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas

Accesorios para toda clase de costura

Máquinas SINGER para coser

LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Singer en el brazo.

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Enseñanza gratis á domicilio.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los **legitimos chocolates**, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un **exquisito chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado** y de fácil **digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en los billetes de la Lotería de Navidad

Se hallan de venta en la imprenta de este DIARIO, encuadernados de 50 y 25 hojas.

ALMACÉN DE CARBONES

MINERALES Y VEJETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

frente á la iglesia de S. Lázaro

PALENCIA.

Se acaban de recibir buenos carbones á los siguientes

PRECIOS A QUE SE VENDEN
Y SE HAN ESTADO VENDIENDO:

	Rs.	cts.
Quintal de cok de 1.ª..	7	»
Id. de piedra granado.	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
» para tejeras y vapores. . .	4	50
Carbón de brezo de carga. . .	16	»
Id. de piña, la arroba. . .	3	50
Id. de encina y roble, arroba.	4	50
Piñas para encender, el 100. .	2	50

Los pedidos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez, que por algunos años estuvo al frente de este almacén como criado de

D. Antonio Ruipérez.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño y libre de toda carga, se vende la casa señalada con el número 12 de la calle empedrada.

Para tratar con su dueño que vive calle mayor núm. 191, 3.º izquierda.

GRAN ESTABLECIMIENTO
de
horticultura, arboricultura y floricultura
de

Ramón Escalante,

Jardinero y propietario

CALLE DE MAGALLANES, NÚM. 36

SANTANDER.

Vende esmerada colección de árboles frutales y de sombra, arbustos floridos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas, semillas, hortalizas y demás, de España y extranjero.—Remite nuevos catálogos ilustrados con grabados, gratis á quien los pida.

YERBA SECA DE PRADO.

Se vende de clase superior: en la imprenta de este DIARIO darán razón.

LAMPARA

Se vende por la mitad de su valor una, completamente nueva, de dos brazos, á propósito para un establecimiento ó café.

Para verla, dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

SE NECESITA

Un dependiente de comercio con buenas referencias y mayor de 25 años, que tenga buenas relaciones en esta población.

Se preferirá al que esté impuesto en el ramo de Camisería y Sastrería.

Dejar señas en la Administración de este periódico.

CABALLO.

Se vende muy barato uno capón, de cuatro años, siete cuartas.

En la imprenta de este periódico se dará razón.

AMA DE CRIA

Una casada desea criar en su casa en San Cebrián de Campos.

Dirigirse á Romana Cuadrado, calle Mayor pral, núms. 188 y 190.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la
DIGESTION
20 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS,
MALES DEL ESTOMAGO,
DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,
PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS,
ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION,
CONVALECENCIAS LENTAS,
VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

SYNDETIKON

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha. figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO
Y FERRUGINOSO
AL ALQUITRAN
de CHEVRIER. Paris

Farmaceutico de 1ª Clase. Caballero de la Legion de Honor. — Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el* **Hierro** *sin* **Constipacion** *ni* **Cansancio.**

Deposito general en PARIS: r. du Faubᵍ-Montmartre, 21

BODEGA
de

ANTONIO DE LA RIVA

Hoy, instalada en la calle Mayor antigua, núms. 78 y 80 (Santo San Pedro), y montada á la altura de una de las principales de Castilla, ofrece sus ricos vinos añejos puros de UVA á los precios siguientes:

En la población, por mayor, desde medio cántaro arriba á 5 50 pesetas por cántaro; de mesa, embotellado, á 30 céntimos de peseta botella (sin casco).

Para fuera de la población y facturado para el punto donde quiera que sea, por cántaro á 4 pesetas uno, y por botellas, desde una docena en adelante, á 25 céntimos de peseta una (sin envases ni cascos).

Los avisos se reciben en la misma casa-bodega.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerias, Boticas y Bazares.

M.C.D.2022